

Informe de migrantes venezolanas(os) en Colombia

febrero de 2024





Carlos Fernando García Manosalva
Director General

Rigoberto Niño Corredor
Secretario General

Martha Hernández Arango
Subdirectora de Control Migratorio

Margarita María Bautista Martínez
Subdirectora de Extranjería

Camilo Eduardo Romero Velásquez
Subdirector de Verificación Migratoria

Susan Pérez Barajas
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Producido por:

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)
Oficina Asesora de Planeación

Leonardo Carvajal Hernández
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Daniel Emilio Caballero Bernal
**Coordinador del Grupo de Estudios Migratorios
y Estadística (GEME)**

David Mauricio Castrillón-Kerrigan
Líder OM3/Autor

Andrés Alejandro Orjuela Trujillo
Insumos estadísticos

Omar Andramunio Acero
Coordinador editorial

Viviana Carrillo Serrada
Diseño y diagramación

Marzo 2024



El Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3) de Migración Colombia realizó una nueva estimación del número de migrantes venezolanas(os) presentes en Colombia al 29 de febrero de 2024.

Este informe contiene los datos principales a la fecha de corte y el análisis de los puntos más llamativos. El informe está acompañado por un archivo con datos para el periodo 2014-2024, que invitamos a consultar.

Metodología

La estimación de migrantes venezolanas y venezolanos en Colombia se realiza siguiendo la misma metodología usada desde octubre de 2022.

Esta metodología consta de seis pasos. Primero, se extraen los datos para migrantes provenientes de Venezuela de cinco fuentes de información a la fecha de corte. Cuatro de las fuentes tratan registros administrativos oficiales manejados por Migración Colombia: los flujos migratorios de entradas (identificados con las siglas FME), las Cédulas de Extranjería (CE), el registro en el marco del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) y el Permiso Especial de Permanencia (PEP). La quinta fuente es el registro de detecciones de migrantes venezolanas(os) saliendo desde Turbo y Necoclí (identificados con las siglas SVTN).

En segundo lugar, se anonimizan los datos con una metodología de código anonimizado, por la que se le asigna a cada persona un identificador único e irrepetible.

En el tercer paso se integran los datos anonimizados en una única base de datos. Se identifican y eliminan los duplicados, evitando así contabilizar más de una vez a una persona con más de un documento. En este paso también se resta a las personas migrantes que se detectaron saliendo por Turbo y Necoclí.

Cuarto, según la forma de ingreso a Colombia, tiempo de permanencia y posible etapa en su proceso de regularización, se determina si aquellos migrantes en territorio colombiano a la fecha de corte se encuentran en el país de manera regular¹, irregular² o si están siendo o han sido regularizados³.

Quinto, se hace una estimación del número de personas que ingresó a Colombia sin autorización al país, usualmente por vías informales o “trochas” (identificado con las siglas SINAUTO). Esta estimación sigue la fórmula:



SINAUTO = EPIF (CE+FME+ETPV), donde:

EPIF = ESTPFM/EFMT

ESTPFM = Entradas que superan el tiempo de permanencia por flujos migratorios PCM

EFMT = Entradas flujos migratorios PCM totales

¹La persona migrante que se encuentra en Colombia de manera regular es aquella que tiene una CE vigente o que ingresó al país de manera regular por un punto de control migratorio y no ha superado el tiempo de permanencia.

²La persona migrante que se encuentra en Colombia de manera irregular es aquella que ingresó o permanece en el territorio nacional como ciudadano extranjero y que no cumple o ha dejado de cumplir las condiciones de entrada, estancia o residencia establecidas en la normatividad migratoria colombiana.

³La persona migrante regularizada es aquella que se ha acogido al ETPV y que, en ese marco, se le ha autorizado o está en el proceso para que se le autorice su Permiso de Protección Temporal (PPT).

Finalmente, para los datos restantes, se realiza la estimación de la distribución departamental y municipal y de la edad y género de las personas migrantes. Para las distribuciones espaciales, se considera la información que provee el o la migrante al momento de ingresar al país o en el proceso de aplicación para CE, PEP o en el marco del ETPV. Igualmente, para la edad y género, se toman los datos reportados en los registros administrativos. En el caso de las personas que ingresaron al país sin autorización (SINAUTO), las cifras se estiman proporcionalmente o por medio de ponderaciones de combinación lineal asignadas por Migración Colombia.

Siguiendo esta metodología, se obtiene una estimación confiable del número de migrantes de Venezuela que se encuentran presentes en el país en una cierta fecha. Es de advertir que esta cifra es dinámica, cambiando día a día en la medida en que las(os) migrantes ingresan y salen del país por diversas razones y medios.



Cifras generales

Según la más reciente estimación, a febrero 29 de 2024, se encontraban presentes en Colombia **2.845.706** migrantes de Venezuela. De estos:



74.959 se encontraban en el país de manera regular, de los cuales:

- » **59.612** ingresaron al país de manera regular por un punto de control migratorio habilitado y no habían superado el tiempo de permanencia.
- » **15.347** cuentan con una CE vigente.



2.284.675 estaban siendo o habían sido regularizados en el marco del ETPV, de los cuales:

- » **1.927.299** se regularizaron con un PPT autorizado.
- » **357.376** continúan en proceso de regularización, ya que no han culminado la fase de autorización de su PPT.



486.072 se encontraban en el país de manera irregular, de los cuales:

- » **225.560** son personas portadoras del PEP quienes, en el marco del ETPV, tenían la obligación de registrarse en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) antes del 30 de abril de 2023 y no lo hicieron.
- » **190.195** ingresaron al país de manera regular por un punto de control migratorio pero superaron el tiempo de permanencia.
- » **70.317** ingresaron al país sin autorización, según estimaciones de Migración Colombia.

Distribución departamental y municipal

A febrero de 2024, se encontraba migrantes de Venezuela en los 32 departamentos del país y Bogotá, así como en 1.084 municipios de Colombia.

Si bien se evidencia una presencia venezolana amplia a lo largo del país, esta se tiende a concentrar en un número reducido de territorios. La tabla 1 presenta en orden descendente los datos de migrantes venezolanos(os) por departamento y el porcentaje del total:

Tabla 1. Migrantes venezolanos(os) en Colombia por departamento (total y porcentaje), a febrero 29 de 2024.

Departamento	Número de migrantes a febrero 2024	Porcentaje del total
Bogotá, D.C.	599.480	21,07%
Antioquia	391.582	13,76%
Norte de Santander	335.015	11,77%
Atlántico	203.969	7,17%
Valle del Cauca	199.122	7,00%
La Guajira	161.832	5,69%
Cundinamarca	149.003	5,24%
Santander	116.219	4,08%
Bolívar	94.048	3,30%
Magdalena	82.386	2,90%
Arauca	76.716	2,70%
Cesar	70.013	2,46%
Risaralda	43.833	1,54%
Nariño	42.240	1,48%
Meta	38.504	1,35%
Boyacá	38.453	1,35%
Casanare	26.259	0,92%
Cauca	24.421	0,86%
Tolima	23.187	0,81%
Quindío	21.696	0,76%
Córdoba	19.285	0,68%
Caldas	19.020	0,67%
Sucre	17.042	0,60%
Huila	12.711	0,45%

Departamento	Número de migrantes a febrero 2024	Porcentaje del total
Vichada	11.362	0,40%
Guainía	6.807	0,24%
Chocó	3.545	0,12%
Guaviare	1.896	0,07%
Amazonas	1.703	0,06%
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.418	0,05%
Caquetá	1.394	0,05%
Vaupés	13	0,00%
Total	2.845.706	100%

Por su parte, la tabla 2 muestra en orden descendente los datos de migrantes venezolanos(as) y el porcentaje del total para los primeros 15 municipios con mayor presencia venezolana. La información completa para todos los municipios se puede encontrar en el archivo con datos que acompaña este informe.

Tabla 2. Migrantes venezolanos(as) en los 15 municipios con mayor presencia (total y porcentaje), a febrero 29 de 2024.

Municipio	Número de migrantes a febrero 2024	Porcentaje del total
Bogotá, D.C.	599.480	21,07%
Medellín	239.479	8,42%
Cúcuta	217.896	7,66%
Barranquilla	140.906	4,95%
Cali	130.070	4,57%
Cartagena	69.981	2,46%
Maicao	68.612	2,41%
Bucaramanga	59.774	2,10%
Santa Marta	59.356	2,09%
Arauca	48.294	1,70%
Soacha	47.509	1,67%
Riohacha	47.366	1,66%
Valledupar	38.363	1,35%
Villa del Rosario	38.003	1,34%
Bello	33.576	1,18%
Total 15 municipios	1.838.665	64,61%

Caracterización por género y rango etario

Las proporciones de población migrante venezolana por género a febrero de 2024 experimentaron ligeros cambios frente a las de los meses anteriores. La representación de personas de género femenino se elevó a 51,75%, con 1.472.655 personas; mientras que la de género masculino se redujo a 48,23%, con 1.372.480 personas. La proporción de otros géneros se mantuvo en 0,02%, con 571 personas.

Por rango etario, se continúa observando un progresivo crecimiento en la población migrante venezolana entre las edades de 0 y 17 años. Para la fecha de corte, esta población representaba el 27,76% del total, su proporción más alta desde que se traza esta cifra. La tabla 3 presenta las cifras por género y rango etario para la fecha.



Tabla 3. Migrantes venezolanas(os) en Colombia por género y rango etario (total y porcentaje), a febrero 29 de 2024.

Rango etario	Masculino	Femenino	Otro	Total rango etario	Porcentaje del total
Menos de 5 años	62.060	59.998	8	122.066	4,29%
5 a 17 años	335.373	332.462	52	667.887	23,47%
18 a 29 años	394.482	443.170	192	837.844	20,76%
30 a 39 años	296.133	294.505	169	590.807	11,83%
40 a 49 años	162.970	173.738	81	336.789	6,49%
50 a 59 años	79.619	104.926	38	184.583	2,81%
60 a 69 años	31.704	48.145	25	79.874	0,91%
70 años o más	10.139	15.711	6	25.856	20,76%
Total	1.372.480	1.472.655	571	2.845.706	100%

Análisis de datos

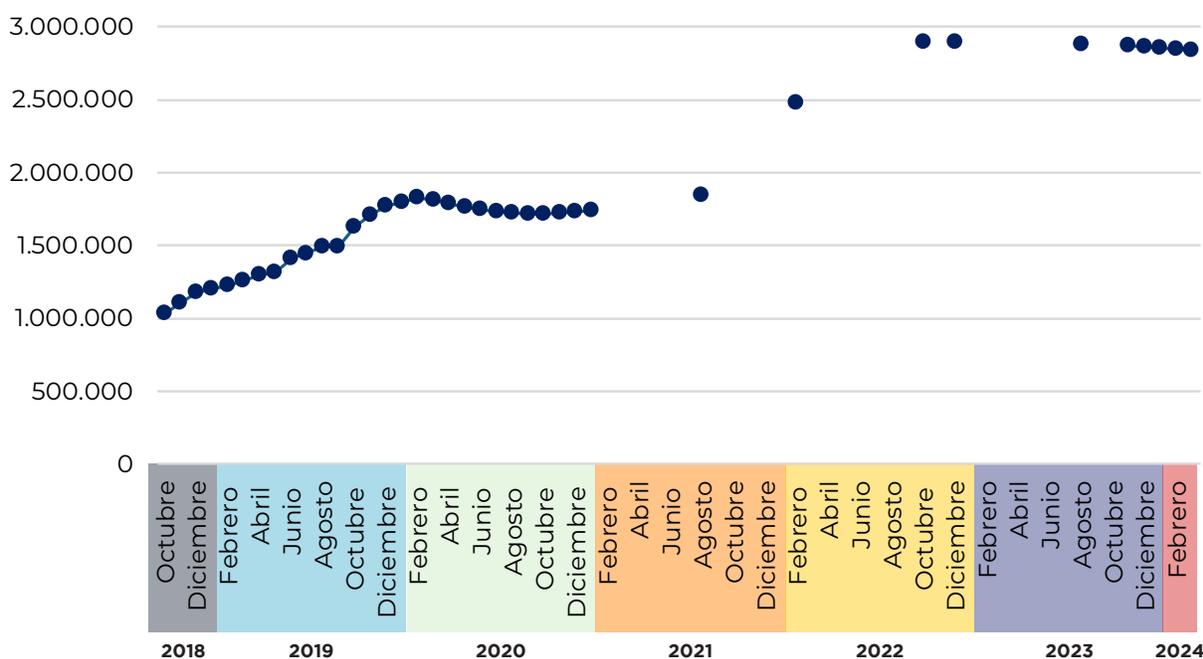
Las cifras de migrantes venezolanos(os) en Colombia a febrero de 2024 continúan ciertos patrones vistos en meses anteriores, los cuales apuntan hacia una estabilización de la dinámica migratoria y a una mayor regularización e integración de la población migrante venezolana en Colombia. A continuación, se presentan los puntos más llamativos para el mes.

La presencia de **migrantes venezolanos(os)** en Colombia **continúa disminuyendo**

La cifra de migrantes venezolanos(os) en Colombia para febrero de 2024, de 2.845.706, se redujo en 11.822 personas frente a la del mes anterior que fue de 2.857.528, una caída de 0,41%. Esta reducción es más pronunciada que la que se dio de diciembre de 2023 a enero de 2024, que fue de 7.268 personas, representando una caída de 0,25%.

La variación vista en este mes, hace de febrero de 2024 el decimocuarto mes seguido para el que se presenta una reducción en la población migrante venezolana frente al mes anterior. Desde diciembre de 2022, mes en el que se alcanzó el pico histórico de esta medida, la población migrante venezolana en Colombia se ha reducido en 1,76%. La gráfica 1 traza este reciente, pero sostenido cambio a la baja.

Gráfica 1. Número de migrantes venezolanos(os) en Colombia, octubre de 2018 a febrero de 2024.



La disminución de la presencia migrante venezolana se está dando en **mayor magnitud en ciertas regiones del país**



En febrero de 2024, 26 departamentos y Bogotá presentaron caídas o continuidades en el número de migrantes venezolanos(os) frente al mes anterior.

Las reducciones absolutas intermensuales más pronunciadas se dieron precisamente en las regiones con mayor presencia de migrantes venezolanos(os). La tabla 4 muestra las variaciones mensuales desde noviembre de 2023 para los nueve departamentos y Bogotá con mayor población migrante venezolana.

Tabla 4. Migrantes venezolanos(os) en nueve departamentos y Bogotá con mayor población migrante venezolana, noviembre de 2023 a febrero de 2024.

Departamento	Migrantes venezolanos(os) a noviembre 2023	Migrantes venezolanos(os) a diciembre 2023	Migrantes venezolanos(os) a enero 2024	Migrantes venezolanos(os) a febrero 2024	Variación porcentual enero-febrero 2024
Bogotá, D.C.	604.185	603.710	602.896	599.480	-0,57%
Antioquia	394.568	394.091	393.392	391.582	-0,46%
Norte de Santander	337.135	337.973	336.291	335.015	-0,38%
Atlántico	206.403	205.629	205.084	203.969	-0,54%
Valle del Cauca	200.682	200.548	200.082	199.122	-0,48%
La Guajira	164.365	162.915	162.389	161.832	-0,34%
Cundinamarca	150.196	149.983	149.740	149.003	-0,49%
Santander	117.170	116.981	116.630	116.219	-0,35%
Bolívar	94.812	94.757	94.076	94.048	-0,03%
Magdalena	82.960	82.802	82.590	82.386	-0,25%

Los cambios en estos nueve departamentos y Bogotá explican el 88,94% de la variación vista en febrero.

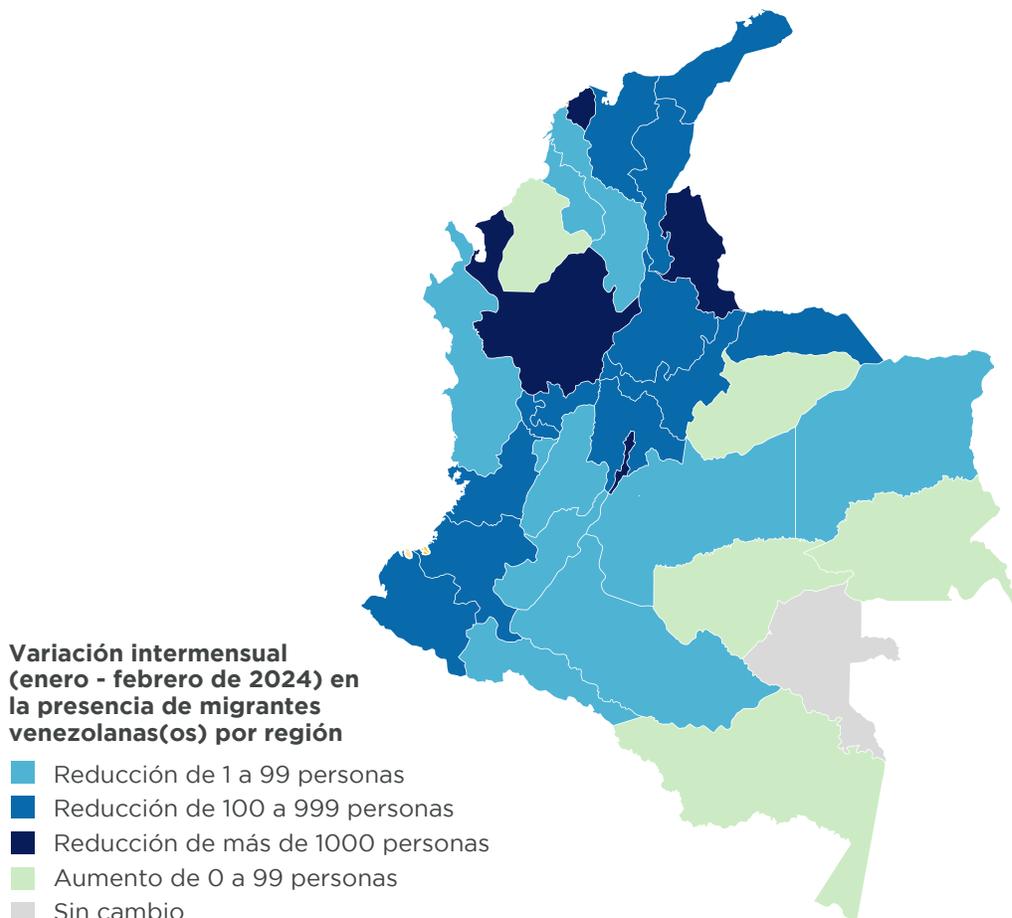
En siete de estas regiones del país, el ritmo de disminución se intensificó del periodo diciembre de 2023-enero de 2024 a enero de 2024-febrero de 2024. En particular, en Bogotá se ha venido observando una creciente disminución que se agudizó con creces en febrero de este año, cuando se redujo en 3.416 personas (-0,57% con respecto a enero). Esta es una reducción mayor a la de enero de 2024, de 814 personas (-0,13%), y que la de diciembre de 2023, de 475 personas (-0,08%). El creciente ritmo de disminución en los departamentos de Antioquia, Atlántico y Cundinamarca también son de notar.

Aunque los cambios absolutos en otros departamentos fueron menores, algunos de ellos vieron variaciones porcentuales importantes que merecen ser estudiadas con mayor profundidad. Este es el caso del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que vio un decrecimiento neto de 25 personas, pasando de 1.443 migrantes venezolanos(os) en enero a 1.418 en febrero. Esta reducción, de 1,73%, fue la más pronunciada para cualquier departamento del país en febrero. Caquetá, Caldas y Nariño le siguen, con reducciones intermensuales en febrero de -0,78%, -0,60% y -0,57%, respectivamente.

Cinco departamentos vieron **leves aumentos** en el número de migrantes venezolanos(os)

Si bien la mayor parte de los territorios del país siguieron la tendencia nacional de decrecimiento en el número de migrantes de Venezuela, cinco departamentos mostraron ligeros aumentos absolutos, que resultaron en un aumento total de apenas 76 personas: Amazonas, Casanare, Córdoba, Guainía y Guaviare. La gráfica 2, a continuación, muestra las variaciones en febrero por región del país según ciertos rangos de decrecimiento o aumento.

Gráfica 2. Mapa de variación intermensual (enero-febrero de 2024) en la presencia de migrantes venezolanos(os) por región.



El aumento en Amazonas es de particular interés, ya que, si bien es de apenas 9 personas, representando un incremento intermensual de 0,53%, este elevó el número de migrantes venezolanas(os) en el departamento a 1.703 personas. Esta es la cifra más alta vista para el departamento desde que se llevan cuentas territoriales exactas, las primeras siendo las de octubre de 2018. Con una población departamental estimada en 2024 de 86.318 personas, según el DANE, la población migrante venezolana en Amazonas alcanzaría a representar el 1,97% del total.

El incremento en Guainía también es de interés. Si bien de mes a mes solo se dio un aumento de siete personas, esto elevó el total en el departamento a 6.807, una cifra apenas de 1,56% por debajo del pico histórico para el departamento en agosto de 2023, y una cantidad que es equivalente al 11,75% del total de la población departamental, según proyecciones del DANE para 2024.

Cambios intermensuales por municipio son relativamente estables, con algunas excepciones

Al revisar los cambios en la cantidad de migrantes venezolanas(os) de enero a febrero de 2024 por municipio, se observa que las cifras se comportan siguiendo en buena medida las tendencias esperadas según los datos presentados anteriormente, es decir, de reducción general en la gran mayoría de regiones del país, con reducciones más pronunciadas en algunos departamentos y en Bogotá.

De los 1.084 municipios con presencia venezolana en el país, 488 experimentaron reducciones, mientras que 405 no tuvieron cambio de un mes a otro. La tabla 5 presenta los datos de los 10 municipios con mayores reducciones absolutas de enero a febrero de 2024.

Tabla 5. Población migrante venezolana en 10 municipios con mayores reducciones absolutas, enero de 2024-febrero de 2024.

Municipio	Departamento	Migrantes venezolanas(os) a enero 2024	Migrantes venezolanas(os) a febrero 2024	Variación enero 2024-febrero 2024 (#)	Variación enero 2024-febrero 2024 (%)
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	602.896	599.480	-3.416	-0,57%
Medellín	Antioquia	240.678	239.479	-1.199	-0,50%
Cúcuta	Norte de Santander	218.836	217.896	-940	-0,43%
Barranquilla	Atlántico	141.656	140.906	-750	-0,53%
Cali	Valle del Cauca	130.678	130.070	-608	-0,47%
Bucaramanga	Santander	60.029	59.774	-255	-0,42%
Maicao	La Guajira	68.866	68.612	-254	-0,37%
Soacha	Cundinamarca	47.754	47.509	-245	-0,51%
Bello	Antioquia	33.801	33.576	-225	-0,67%
Soledad	Atlántico	33.079	32.866	-213	-0,64%

Otros municipios tuvieron reducciones absolutas menores que las de los presentados en la tabla 5, pero con cambios porcentuales más pronunciados. En total, 15 municipios tuvieron reducciones de 10 o más personas que resultaron en una disminución porcentual de la población migrante venezolana en el territorio de 1% o más. De estos, los tres municipios que vieron mayores cambios porcentuales fueron Coveñas (Sucre), con 48 personas menos (-8,63%); Cucutilla (Norte de Santander), con 21 personas menos (-4,78%) y Tabio (Cundinamarca) con 34 personas menos (-3,37%).

Al mismo tiempo, 191 municipios tuvieron incrementos de enero a febrero. De estos, los incrementos de 177 municipios fueron de menos de 10 personas, es decir, variaciones muy leves que pueden responder a cambios de domicilio u otras razones convencionales. Solo 14 de los municipios del país experimentaron incrementos de 10 o más personas. La tabla 6 presenta los datos para esos municipios.

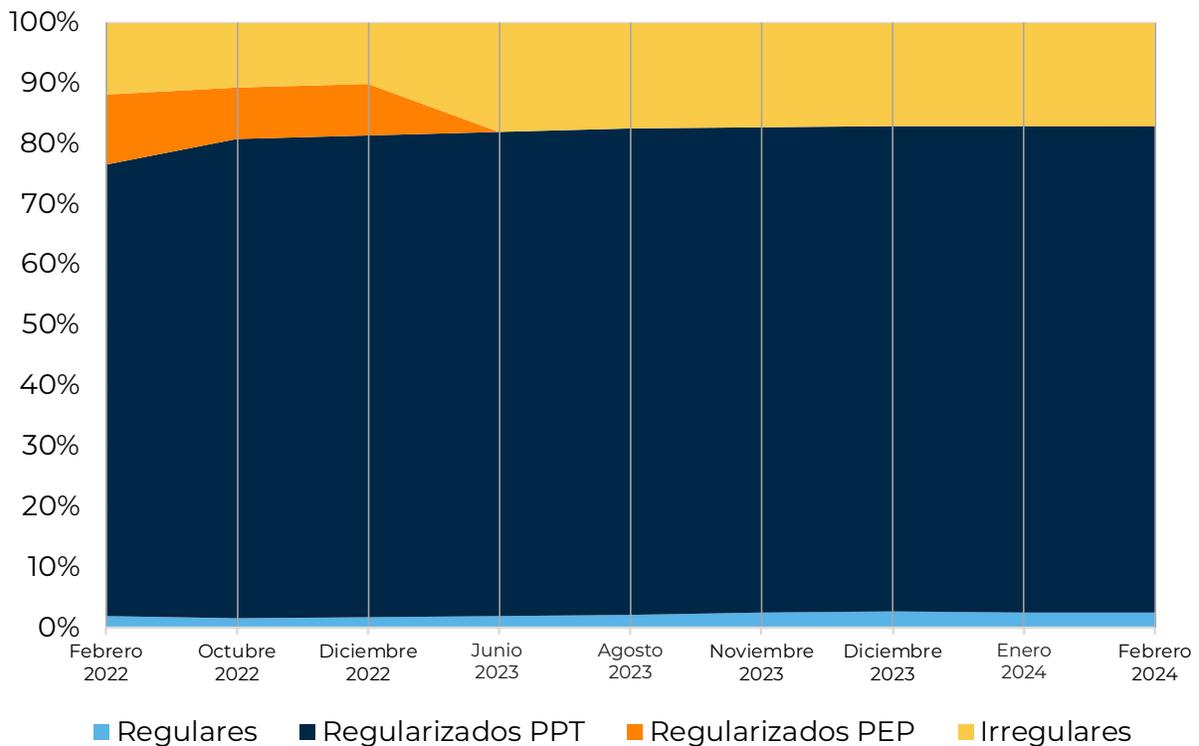
Tabla 6. Población migrante venezolana en 14 municipios con aumentos de 10 o más personas, enero de 2024-febrero de 2024.

Municipio	Departamento	Migrantes venezolanos(os) a enero 2024	Migrantes venezolanos(os) a febrero 2024	Variación enero 2024-febrero 2024 (#)	Variación enero 2024-febrero 2024 (%)
Montenegro	Quindío	1.333	1.388	55	4,13%
Montería	Córdoba	9.153	9.205	52	0,57%
Yopal	Casanare	13.541	13.581	40	0,30%
Chocontá	Cundinamarca	580	617	37	6,38%
Villa de San Diego de Ubaté	Cundinamarca	2.435	2.461	26	1,07%
Abejorral	Antioquia	545	569	24	4,40%
Aracataca	Magdalena	1.070	1.088	18	1,68%
Cartagena	Bolívar	69.964	69.981	17	0,02%
Fundación	Magdalena	2.575	2.592	17	0,66%
Aguachica	Cesar	5.822	5.838	16	0,27%
Pelaya	Cesar	525	540	15	2,86%
El Encanto	Amazonas	1.457	1.469	12	0,82%
San Alberto	Cesar	925	935	10	1,08%
Nemocón	Cundinamarca	764	774	10	1,31%

La regularización de migrantes venezolanos(os) en el marco del ETPV se acelera

Para febrero de 2024, 2.284.675 migrantes venezolanos(os) estaban siendo o habían sido regularizados en el marco del ETPV, el 80,29% del total que se encontraba en el país. Esta proporción es mayor en 0,05 puntos porcentuales que la del mes anterior, y se convierte así en la más alta proporción de esta categoría de migrante de Venezuela desde que se tienen cifras. Como lo muestra la gráfica 3, la proporción también es mayor que la de febrero de 2022 en 5,67 puntos porcentuales, reflejando la continua solidaridad del gobierno colombiano con el pueblo venezolano y la responsable aplicación de sus compromisos nacionales e internacionales.

Gráfica 3. Proporción de las(os) migrantes venezolanos(os) en Colombia según su situación migratoria, meses de febrero de 2022-febrero de 2024.



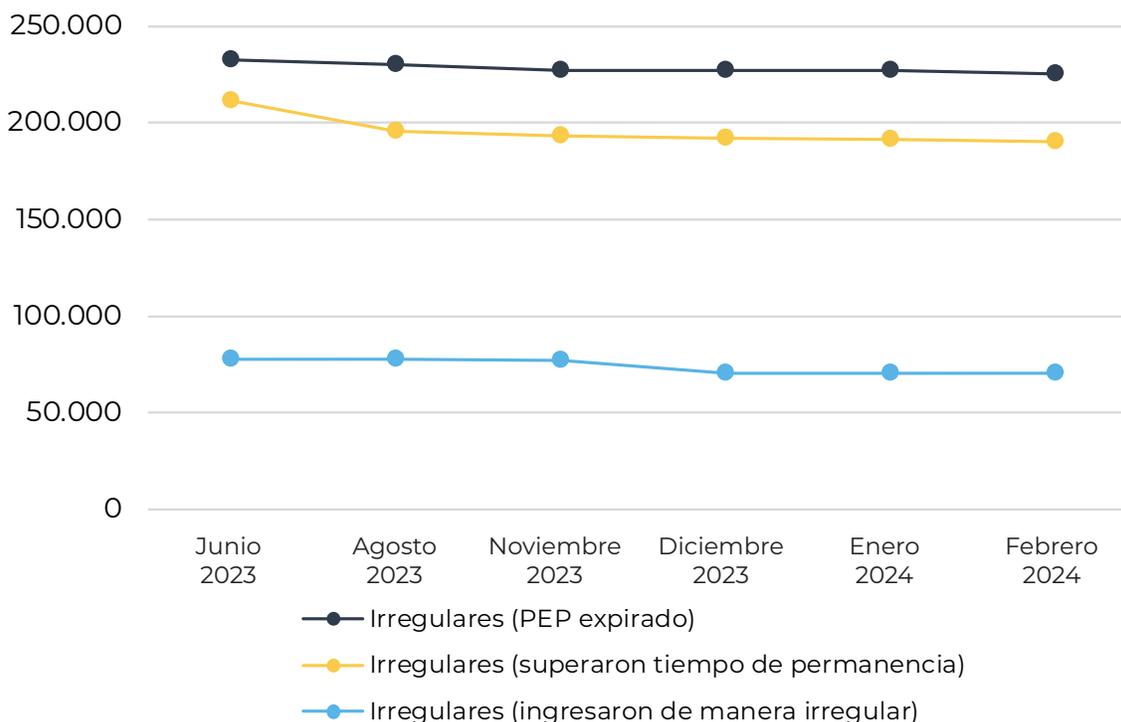
Como parte de esta última categoría (de migrantes venezolanos(os) que estaban siendo o habían sido regularizados), las cifras presentadas en este informe muestran que, a febrero de 2024, 1.927.299 de ellos ya se encontraban en un estado avanzado de su proceso de regularización, habiendo recibido al menos la autorización por parte de Migración Colombia para que se les expida su PPT. Esta es una cifra mayor en 18.605 personas que la de enero de 2024, que fue de 1.908.694. Este aumento casi que triplica el aumento que se vio en enero de 2024 con respecto a diciembre de 2023, de 6.210 migrantes venezolanos(os) regularizados.

El número de migrantes venezolanas(os) en condición irregular en el país cae por octavo mes seguido

Como lo denotan las cifras generales presentadas arriba, para febrero de 2024, 486.072 migrantes venezolanas(os) se encontraban en el país en condición irregular. Esta categoría de migrante de Venezuela comprende un porcentaje que no es menor, del 17,08% del total; sin embargo, es de notar que esta es una cifra que de manera absoluta y porcentual ha venido cayendo mes a mes desde al menos junio de 2023, cuando la cifra era de 521.439 personas, el 18,05% del total.

En los meses desde entonces, se ha observado una progresiva caída en cada una de las subcategorías de migrantes venezolanas(os) en condición irregular. La gráfica 4 traza esos cambios por subcategoría para algunos meses seleccionados.

Gráfica 4. Variaciones en el número de migrantes venezolanas(os) en condición irregular según subcategoría, meses seleccionados, junio de 2023-febrero de 2024.



En los ocho meses desde junio de 2023, la disminución más profunda ha sido la de migrantes venezolanas(os) que ingresaron al país de manera regular pero que superaron el tiempo de permanencia dado por la norma. De junio de 2023 a febrero de 2024, el total de personas en esta subcategoría se redujo en 10,04%. En este periodo también ha disminuido el total de migrantes venezolanas(os) que se estima que ingresaron al país de manera irregular, en 9,31%. La subcategoría de migrantes venezolanas(os) a las que en el pasado se les expidió el PEP, pero que no se registraron antes del plazo establecido para acogerse al ETPV, se ha disminuido, aunque en un menor ritmo, en 2,98%.

La disminución en el número de migrantes venezolanas(os) en condición irregular, aunado al aumento de la proporción de migrantes regularizados y la estabilización de migrantes regulares en el país, presenta así un panorama de relativo optimismo, sin desconocer los retos que quedan por afrontar.



Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana

Su opinión es muy valiosa para nosotros.
Envíe sus comentarios o sugerencias sobre los
productos del Observatorio al correo:
observatorio.om3@migracioncolombia.gov.co